

COMITÉ ESTRATÉGICO DEL CRÉDITO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO DE LA ANT

ACTA SESIÓN VIRTUAL No. 36	Fecha: 7 de febrero de 2023
	Hora: 12:01 p.m. Lugar: Virtual no presencial, vía correo electrónico

MIEMBROS CON VOZ COMITÉ PERMANENTE

Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Agencia Nacional de Tierras	María Isabel Fernández Rodas	Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Lilia María Rodríguez Albarracín	Subdirectora de Planeación Operativa	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Fabian Ricardo Mejía Ospina	Subdirector de Sistemas de Información de Tierras	Asiste

MIEMBROS CON VOZ COMITÉ ITINERANTE

Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Agencia Nacional de Tierras	Julio Cesar Cuastumal Madrid	Director de Gestión Jurídica de Tierras	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Felipe Alberto Maldonado Contreras	Director de Acceso a Tierras	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Pendiente	Coordinadora Técnica Crédito ANT	No aplica

MIEMBROS CON VOZ

Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Agencia Nacional de Tierras	Giselle Ingrid Pava Arias	Secretaria General	No asiste

INVITADOS PERMANENTES

Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Agencia Nacional de Tierras	Ana Marta Miranda Corrales	Jefe de la Oficina de Planeación	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Juan Camilo Cabezas Gonzalez	Director de Asuntos Étnicos	No Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Germán Enrique Jiménez	Especialista Financiero	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Paola Andrea González Torres	Especialista PSM	Asiste
Agencia Nacional de Tierras	Bertha Lucía Cordero Otero	Especialista Adquisiciones	Asiste

SECRETARIA TÉCNICA

Entidad	Nombre	Cargo	Observación
Agencia Nacional de Tierras	Paola Andrea González Torres	Especialista PSM	Asiste

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y elección de la secretaría técnica de la sesión
2. Informativo: Asignación de recursos por dirección y metas asociadas BM
3. Para decisión: Modificación Plan de Adquisiciones BM 2023
 - 3.1. Modificación del valor aprobado en el PA del Banco Mundial para las líneas de asistencia técnica a través de convenios a suscribirse con Organismos de Naciones Unidas (Comité Estratégico Permanente e Itinerante)
 - 3.2. Aprobación de 22 líneas del Plan de Adquisiciones del 2023 - BM.
 - 3.2.1 Comité Estratégico Permanente (12 líneas)
 - 3.2.2 Comité Estratégico Itinerante (10 líneas)
4. Para decisión: Aprobación Términos de Referencia
 - 4.1. Aprobación del documento de descripción de la necesidad OIM. Miembros comité estratégico permanente e itinerante.
 - 4.2. Aprobación de 4 Términos de Referencia BM (UAF: 16 profesionales). Miembros comité estratégico permanente e itinerante.
5. Para aclarar: Consideraciones sobre Justificaciones a las Contrataciones Directas
6. Informativo: Pasos a seguir para reestructuración créditos

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 12:01 p.m. del 7 de febrero de 2023 se instala la Sesión No. 36 del Comité Estratégico de los Créditos de Catastro Multipropósito de la ANT, el cual fue convocado a través del correo electrónico de la directora de la DGOSP: maría.fernandezr@ant.gov.co

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SESIÓN

De conformidad con la agenda anunciada, como primer punto se verificó el quórum de los miembros con voz y voto, de los miembros con voz y de los invitados permanentes, además se puso en consideración la aprobación del orden del día y la aprobación de Paola Andrea González Torres como especialista en Planificación Seguimiento y Monitoreo del Crédito, para ejercer la secretaría técnica de la sesión.

Para verificar el quórum se indicó mediante correo electrónico que los participantes tendrían hasta las 12:20 p.m.

Una vez culminado el plazo otorgado, se confirmó el quórum de la sesión con la asistencia y participación de:

Miembros con voz y voto:

- María Isabel Fernández Rodas, Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
- Lilia María Rodríguez Albarracín, Subdirectora de Planeación Operativa
- Fabian Ricardo Mejía Ospina, Subdirector de Sistemas de Información de Tierras
- Julio Cesar Cuastumal Madrid, Director de Gestión Jurídica de Tierras
- Felipe Alberto Maldonado Contreras, Director de Acceso a Tierras

Invitados permanentes:

- Ana Marta Miranda Corrales, Jefe de la Oficina de Planeación
- Bertha Lucía Cordero Otero, Especialista Adquisiciones
- Germán Enrique Jiménez, Especialista Financiero
- Paola Andrea González Torres, Especialista PSM

Secretaría Técnica:

- Paola Andrea González Torres, Especialista PSM

2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR DIRECCIÓN Y METAS ASOCIADAS BM

De conformidad con la agenda propuesta y siendo las 12:32 pm, se procedió con el segundo punto relacionado con el valor y detalle de los recursos asignados por BM para 2023 a cada una de las direcciones y subdirecciones (diapositiva 8) y las contrataciones para aprobar en el comité que están resaltadas en azul en la diapositiva 9.

Tabla 1. Asignación recursos 2023 por dirección y por banco.

DIRECCIÓN	BM	BID	Total general
SSIT (Subcomponente 2.3)	3.457.433.895	-	3.457.433.895
DGOSP (Subcomponente 3.3 y 4.4)	6.080.082.785	6.198.987.238	12.279.070.023
DAT (Subcomponente 3.3)	6.855.860.591	14.454.896.194	21.310.756.785
SATDD (Subcomponente 3.3)	2.467.851.429	Por definir	
SATZF (Subcomponente 3.3)	3.784.558.571	Por definir	
Recursos para cálculo UAF por UFH	603.450.591	Por definir	
DGJT - SSJ (Subcomponente 3.3)	7.278.193.390	4.807.718.846	12.085.912.236
Total general	23.671.570.661	25.461.602.278	49.133.172.939

Tabla 2. Metas BM 2023 con recursos asignados.

Hito	POSPR formu.	UGT fort.	Líderes de imple. y apoyos	Pedidos levantados conforme al modelo LADM-COL	Casos enrutados	Validación calidad	Cálculo UAF por UFH	Valoración RESO	Gestión del proyecto
Meta	10	1 (Caribe – Bolívar)	1 líder + 4 apoyos	2.894	2.142	2.894 predios y 2.142 casos validados	2 mun	2.142 (100% de lo enrutado)	Informes periódicos ROP
ADQUISI	PN	6 PN	PN	OIM	OIM	PN	6 PN + viáticos	PN	PN
\$ millones	\$500	\$405	\$390	\$1.749	\$966	\$172	\$333	\$189	\$1.377

Hito	SATZF (7 municipios)		SATDD (5 municipios)			DAT		DAT	
Metas	Casos que vienen de DGOSP	Pedidos titulados (tasa de éxito del 90% sobre viables y 65% para San Juan)	Pedidos levantados conforme al modelo LADM-COL	Casos enrutados	Pedidos titulados (tasa éxito 50%)	Cálculo UAF por UFH		Área dentro de los municipios del proyecto con información catastral y registral actualizada (hectáreas)	
Meta	5.141	3.077	360	360	181	7 (San Juan, Fonseca, El Guamo y Sur Bolívar)		10.160	
ADQUISI	NA	OIM	OIM	OIM	OIM	10 PN + viáticos		NA	
\$ millones	\$0	\$3.785 (1.229.950/título)	\$2.468 (\$13.634.538/título)			\$603		\$674.789/ha	

Hito	6 municipios en Bolívar			2 municipios Boyacá			Área dentro de los municipios del proyecto con información catastral y registral actualizada (hectáreas)	Gestión del proyecto
	Pedidos levantados conforme al modelo LADM-COL	Casos enrutados	Pedidos titulados (tasa de éxito 65%)	Pedidos levantados conforme al modelo LADM-COL	Casos enrutados	Pedidos titulados		
Meta	619 (5 mun)	619 (5 mun)	681 (6 mun)	Por estimar	Por estimar	Por estimar	4.767 ha en Bolívar. Pendiente Boyacá por revisión inf catastral	Líder PU, apoyo, gestor documental, social y paleógrafo
ADQUISI	OIM	OIM	OIM	Posible adición a convenio OIM			NA	5 PN
\$ millones	\$2.896 (\$4.252.000/título)			\$3.989			(\$607.429/ha en Bolívar)	\$393

3. MODIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES BM 2023

3.1. Modificación del valor aprobado en el PA del Banco Mundial para las líneas de asistencia técnica a través de convenios a suscribirse con Organismos de Naciones Unidas.

A las 12:32 pm se remitió para aprobación el punto 3.1. mediante el cual se propone modificar el valor estimado a contratar de las líneas correspondientes a contrataciones directas de Organismos de las Naciones Unidas para la prestación de Asistencia Técnica así:

Tabla 3. Ajuste en líneas creadas para el BM.

Código STEP	Presupuesto estimado inicial	Presupuesto estimado modificado
CO-ANT-330014-CS-CDS	\$10.267.962.876	\$11.862.677.143
CO-ANT-330015-CS-CDS	\$7.597.467.132	\$3.990.729.100

Y se indaga a los miembros del comité: ¿Los miembros del comité permanente e itinerante aprueban la modificación de los valores previstos para contratar con Organismos de Naciones Unidas?:

A la 1:10 pm se cierra la votación a este punto con la aprobación de 4 de los 5 miembros de los comités estratégico permanente e itinerante tal como se resume a continuación:

Miembros con voz y voto	Nombre	¿Se aprueba el ajuste en valor a contratación con naciones unidas para el subcomponente 3.3 del crédito? SI/NO
Directora DGOSP	María Isabel Fernandez Rodas	SI
Subdirectora SPO	Lilia María Rodríguez Albarracín	SI
Subdirector SSIT	Fabian Ricardo Mejia Ospina	No responde
Director DGJT	Julio Cesar Cuastumal Madrid	SI
Director DAT	Felipe Alberto Maldonado Contreras	SI

3.2. Aprobación de 22 líneas del Plan de Adquisiciones del 2023 - BM.

Siendo la 1:10 pm se da paso al punto 3.2 de la agenda para la aprobación de 22 líneas del Plan de Adquisiciones del **2023 – BM: diapositivas 12 y 13.**

3.2.1 Comité Estratégico Permanente. 12 líneas para contratación con recursos de la DGOSP

3.2.2 Comité Estratégico Itinerante. 10 líneas para contratación con recursos de la DAT

3.2.1 Comité Estratégico Permanente (12 líneas):

Tabla 4. Detalle de las 12 líneas a incluir en el PA BM.

No.	Actividad POA	Rol	Fuente	Método	Honorarios mensual estimado COP 2023	Monto Estimado COP 2023	Plazo estimado contrato (hasta el)	Dirección o subdirección	Observaciones
1	3.3.5	Coordinador equipo UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 12.000.000	\$ 120.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
2	3.3.5	Abogado UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 5.700.000	\$ 57.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
3	3.3.5	Financiero UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 5.700.000	\$ 57.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
4	3.3.5	Administrativo UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 5.700.000	\$ 57.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
5	3.3.5	Planeación UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 5.700.000	\$ 57.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
6	3.3.5	SIT-TICS UGT Bolívar	BM	Contratación Directa	\$ 5.700.000	\$ 57.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva

No.	Actividad POA	Rol	Fuente	Método	Honorarios mensual estimado COP 2023	Monto Estimado COP 2023	Plazo estimado contrato (hasta el)	Dirección o subdirección	Observaciones
7	3.3.5	Economista junior UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
8	3.3.5	Economista junior UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
9	3.3.5	Economista junior UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
10	3.3.5	Pecuario junior territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
11	3.3.5	Pecuario junior territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva
12	3.3.5	Pecuario junior territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	SPO	Línea nueva

¿Los miembros del comité permanente aprueban la inclusión de las 12 contrataciones con personas naturales indicadas en la dispositiva 12?

Miembros con voz y voto	Nombre	¿Se aprueba la inclusión de las 12 contrataciones directas? SI/NO
Directora DGOSP	María Isabel Fernandez Rodas	SI
Subdirectora SPO	Lilia María Rodríguez Albarracin	SI
Subdirector SSIT	Fabian Ricardo Mejia Ospina	SI

3.2.2 Comité Estratégico Itinerante (10 líneas)

Tabla 5. Detalle de las 10 líneas a incluir en el PA BM.

No.	Actividad POA	Rol	Fuente	Método	Honorarios mensual estimado COP 2023	Monto Estimado COP 2023	Plazo estimado contrato (hasta el)	Dirección o subdirección	Observaciones
1	3.3.5	Pecuario junior territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
2	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
3	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
4	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
5	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
6	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
7	3.3.5	Agrónomo Junior Territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
8	3.3.5	Pecuario junio territorial UAF	BM	Contratación Directa	\$ 5.500.000	\$ 55.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
9	3.3.5	SIG SENIOR UAF	BM	Contratación Directa	\$ 7.700.000	\$ 77.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva
10	3.3.5	SIG SENIOR UAF	BM	Contratación Directa	\$ 7.700.000	\$ 77.000.000	31/12/2023	DAT/SATZF	Línea nueva

¿Los miembros del comité itinerante aprueban la inclusión de las 10 contrataciones con personas naturales indicadas en la diapositiva 13?

Miembros con voz y voto	Nombre	¿Se aprueba la inclusión de las 10 contrataciones directas? SI/NO
Director DGJT	Julio Cesar Cuastumal Madrid	SI
Director DAT	Felipe Alberto Maldonado Contreras	SI

Siendo la 1:36 pm se concluye que el punto 3.2.1 queda aprobado con 3 votos y el punto 3.2.2 queda aprobado con 2 votos.

4. PARA DECISIÓN: APROBACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA

4.1. Aprobación del documento de descripción de la necesidad OIM

A la 1:36 pm se da paso al punto 4.1 de la agenda para la aprobación del documento de descripción de la necesidad OIM, cuya información fue remitida por mail con la apertura de la sesión y se adjunta al mensaje enviado. La información resumida se muestra en las diapositivas 15 y 16 y se somete a votación hasta las 2 pm preguntando a los miembros con voz y voto: ¿Los miembros del comité permanente e itinerante aprueban el documento de descripción de la necesidad para contratar con OIM?

Miembros con voz y voto	Nombre	¿Se aprueba el documento de justificación necesidad para contratar a OIM? SI/NO
Directora DGOSP	María Isabel Fernandez Rodas	SI
Subdirectora SPO	Lilia María Rodríguez Albarracin	SI
Subdirector SSIT	Fabian Ricardo Mejia Ospina	No responde
Director DGJT	Julio Cesar Cuastumal Madrid	SI
Director DAT	Felipe Alberto Maldonado Contreras	SI

Siendo las 2:03 pm se notifica a los asistentes que el punto 4.1 queda aprobado con 4 votos.

4.2. Aprobación de 4 Términos de Referencia BM (UAF: 16 profesionales). Miembros comité estratégico permanente e itinerante.

A las 2:03 pm se da paso al punto 4.2 de la agenda para la aprobación de 4 Términos de Referencia BM para la contratación de profesionales para cálculo de la UAF, se adjuntan los 4 documentos y se solicita votación a los miembros del comité estratégico permanente e itinerante. Diapositiva 17. Votación abierta hasta las 2:45 pm.

Justificación de los TDR:

Los términos de referencia que se presentan para aprobación, tienen como finalidad establecer las actividades a desarrollar y definir los requisitos mínimos para la contratación de los perfiles mencionados para la inclusión en el Plan de Adquisiciones (Punto 3.2) que apoyarán las actividades de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas en lo relacionado con el cálculo de la unidad agrícola familiar- UAF, mediante la aplicación de la metodología contemplada en el Acuerdo 167 del 2021 de la ANT, desde el componente técnico productivo agrícola que permita desarrollar posteriormente las rutas de adjudicación de baldíos en los municipios priorizados por la ANT, en el marco del Programa de Catastro Multipropósito financiado por la banca multilateral.

¿Los miembros del comité permanente e itinerante aprueban los 4 TDR para contratar a los profesionales para cálculo de la UAF por Unidades Físicas Homogéneas?

Miembros con voz y voto	Nombre	¿Se aprueban los 4 TDR para roles necesarios para cálculo UAF por UFH? SI/NO
Directora DGOSP	María Isabel Fernandez Rodas	SI
Subdirectora SPO	Lilia María Rodríguez Albarracin	SI
Subdirector SSIT	Fabian Ricardo Mejia Ospina	No responde
Director DGJT	Julio Cesar Cuastumal Madrid	SI
Director DAT	Felipe Alberto Maldonado Contreras	SI

Siendo las 2:47 pm se notifica a los asistentes que el punto 4.2 queda aprobado con 4 votos.

5. PARA ACLARAR: CONSIDERACIONES SOBRE JUSTIFICACIONES A LAS CONTRATACIONES DIRECTAS

Siendo las 2:47 pm se informa sobre el Punto 5, mediante el cual se aclaran algunas consideraciones sobre Justificaciones a las Contrataciones Directas: En atención a que, de conformidad con el Reglamento Operativo del Programa, al Comité Estratégico solo se llevan para aprobación el Plan de Adquisiciones y los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la contrataciones a adelantar; las justificaciones de las contrataciones directas que se aprobaron en la Sesión No. 34 del Comité del 28 de diciembre y que competen a la DAT Y DGJT, se excluyen de lo aprobado en dicha sesión. Diapositiva 19:

Tabla 6. Listado de justificaciones de contrataciones directas de la DAT y de la DGJT que habían sido aprobadas en el comité 34 y que no requieren aprobación.

FUENTE	ROL	Nombre contratista	Dirección o subdirección ANT expediente CDP
BID	Profesional jurídico especializado	Diana Johanna Carrillo Barreiro	DGJT/SSJ
BID	Profesional jurídico de revisión	Nelson Vesga Terraza	DGJT/SSJ
BID	Profesional catastral universitario	Carlos Andrés Gutiérrez León	DGJT/SSJ
BID	Profesional catastral universitario	Jonatan Alessio Torres Abril	DGJT/SSJ
BID	Profesional Catastral de revisión	Nancy Ramírez Barragán	DGJT/SSJ
BID	Profesional técnico jurídico para la implementación del Procedimiento Único de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	Tatiana Alejandra Pava Orozco	DGJT/SSJ
BID	Profesional historiador universitario	Samir Pinzón Ramírez	DGJT/SSJ
BID	Profesional social de campo	Fernanda Carolina Rodríguez Rivera	DGJT/SSJ
BID	Profesional social de campo	Oscar Daza Moya	DGJT/SSJ
BID	Profesional social de campo	Nairobi Felizzola	DGJT/SSJ
BID	Profesional social universitario	Lady Fernanda Palacios Vargas	DGJT/SSJ
BID	Profesional jurídico universitario	Yuri Marcela Sanchez Palacios	DGJT/SSJ
BID	Profesional jurídico universitario	Edna Katherin Ramírez Ortiz	DGJT/SSJ
BID	Profesional jurídico universitario	Jim Nixon	DGJT/SSJ
BID	Gestor administrativo	Cesar Andrés Mariño Barrios	DGJT/SSJ
BID	Gestor administrativo	Luisa Fernanda Cárdenas Torrado	DGJT/SSJ
Banco Mundial	Profesional historiador universitario	Luis Enrique Rodríguez Angulo	DGJT/SSJ
Banco Mundial	Profesional social universitario	Sandra Milena Díaz Cuervo	DGJT/SSJ
Banco Mundial	Gestor administrativo	María José Díaz Vargas	DGJT/SSJ
Banco Mundial	Profesional de apoyo a la gestión en la implementación del Procedimiento Único de ordenamiento social de la propiedad rural	Lina María Peña Morales	DGJT/SSJ

6. INFORMATIVO: PASOS A SEGUIR PARA RESTRUCTURACIÓN CRÉDITOS

Finalmente se presenta en la diapositiva 21 el punto 6 informativo con los pasos a seguir para la restructuración de los créditos.

Establecer si aplica ajuste al CONPES 3951 y demás documentos que sustentan los créditos

- Ajuste al CONPES 3951. Esto lo definirá DNP

Reestructuración de los créditos: entre febrero y el 15 marzo

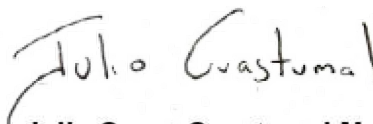
- Elaborar documento técnico que sustenta la reestructuración 2023-2025
- Ajustar las herramientas dispuestas por los bancos para la reestructuración
- Incorporar cambios en la matriz de resultados (PMR del BID y PCM del BM)
- Incorporar cambios en indicadores, hojas de vida de los indicadores o descripción
- Ajuste al PAD y POD? Esto deberá definirse con bancos

Previo al cierre de la sesión se pregunta: ¿Los miembros del comité permanente e itinerante tienen algún punto adicional o salvedad que realizar?, agradeciendo respuesta a más tardar a las 3 pm. Sobre esta pregunta no se reciben salvedades ni consideraciones adicionales.

Con base en lo anterior y con todos los puntos de la agenda discutidos y aprobados, siendo las **3:01 p.m. del 7 de febrero del año 2023**, se da por finalizada la sesión No. 36.



María Isabel Fernández Rodas
Directora de Ordenamiento Social de la
Propiedad Rural
Presidente del Comité Estratégico
Permanente



Julio Cesar Cuastumal Madrid
Director de Gestión Jurídica de Tierras
Presidente del Comité Estratégico Itinerante



Paola Andrea González Torres
Especialista en Planificación, Seguimiento y Monitoreo para los créditos
Secretaría Técnica de la sesión

Anexos: listados de asistencia y votación, presentación en pdf y 5 documentos términos de referencia aprobados.